

Guayaquil, 19 de Mayo del 2014

Señor
Antonio Marich Riera
Ciudad.-



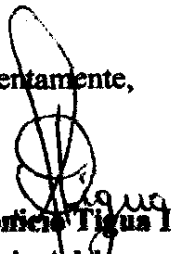
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía **SOLCAOCOM CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

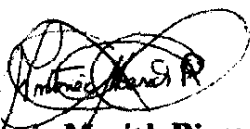
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 10 de Abril de 2014. la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de Mayo de 2014.

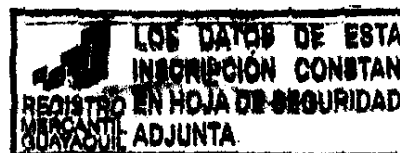
Muy Atentamente,


Ab. Dionicio Tigua Lucas
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOLCAOCOM CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 19 de Mayo del 2014


Antonio Marich Riera
C.C.0700677347



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 22.427
FECHA DE REPERTORIO: 22/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SOLCAOCOM CIA. LTDA., a favor de ANTONIO MARICH RIERA, de fojas 20.976 a 20.978, Registro de Nombramientos número 6.780.

ORDEN: 22427



Guayaquil, 29 de mayo de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformado por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicado en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, se declara que el presente documento que consta de 1 folio, se refiere al documento que se me exhibió en Guayaquil.



03 JUN 2014

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

849762